

Montevideo, 10 de marzo de 2026.

Res. N.º 14/26

Visto:

La nota remitida por el Departamento de Administración de la Enseñanza de fecha 9 de marzo de 2026 donde se informa el listado de postulantes admitidos al Ciclo de Introducción a la Música (CI) para el año 2026.

El que suscribe, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 literal e) de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, resuelve:

1º) Tomar conocimiento y aprobar el ingreso 2026 al Ciclo de Introducción a la Música (CIM) del listado de postulantes detallados en el informe remitido por el Departamento de Administración de la Enseñanza.

2º) Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a sus efectos.

3º) Dese cuenta al Consejo de Facultad de Artes.

FERNANDO
NELSON
MIRANDA
SOMMA

Firmado digitalmente
por FERNANDO NELSON
MIRANDA SOMMA
Fecha: 2026.03.10
12:32:59 -03'00'

**Prof. Fernando Miranda
Decano
Facultad de Artes
Universidad de la República**